“MEDIEVALGIS”

TOLEDO ESPACIO y TIEMPO

Chapinería n° 14
J.P. 2016
Parcela 3163

www.medievalgis.eu
contact@medievalgis.eu

ACT- Becerro de 1779

Página 197, verso
de folio 182

Tiene el Cabildo ochocientos maravedíes de tributo cada año, sobre las tres tiendas que tubo el doctor Amusco. En 3 de Março de 1593, Luisa de la Cruz, religiosa que posee la una con CC LX VI maravedíes, 4 cornados, hiço reconocimientos ante Alonso Sánchez y Pedro de Uzeda. Y en 5 de Março de 1594, Martín Romero, yerno de Gonçalo de Porras, que posee las otras dos con DXXX III maravedíes y 2 cornados, hiço reconocimiento ante Juan de Uzeda. Y en 17 de Setiembre de 1605, Francisco de Calderón, chapinero, como curador de la persona y bienes de Ysabel Romero, hija del dicho Martín Romero, hiço reconocimiento de estas dos tiendas, ante Ambrosio Mexia. Y en 20 de Abril de 1613, Michael de Huerta, mercader de cintería, en virtud de un poder de María de Havia, hermana de la dicha Luisa de la Cruz, de quien heredó la dicha tienda, tributarias de CCC LX VI maravedíes y 4 cornados, hiço reconocimiento ante Gabriel de Huelves y Gabriel de Morales.
Son tres tiendas sin ningún alto, porque el que tienen encima es de otro vecino, están en la Calle de la Chapineria como se entra por las Quatro Calles para la Iglesia, las primeras de la mano derecha, alindan unas con otras, y todas tres por el lado de avajo con casas de Miguel Rico, chapinero, tributarias al refitor de DC maravedíes, que son las de la partida siguiente, y por el lado de arriba con la esquina de las Quatro Calles.

Anotaciones margen izquierdo:
Ysabel de Romero
D XXX III maravedíes. 4 cornados
María de Havia
CC LX VI maravedíes. 2 cornados
María Pérez, viuda de Francisco Calderón
D XXX III maravedíes. 2 cornados
Hixos de Pedro Calderón
D VVV III maravedíes. 4 cornados
Lizenciado Juan de Huerta, clérigo
CC LX VI maravedíes. 2 cornados

Anotaciones margen derecho:
DCCC maravedíes